

Vigilancia ambiental durante la fase de explotación ET/RE-MA-00016

Índice

- 1.- Objeto**
- 2.- Alcance**
- 3.- Desarrollo Metodológico**
- 4.- Legislación Ambiental**

Recuerde que esta Documentación en FORMATO PAPEL puede quedar obsoleta. Para consultar versiones actualizadas acuda al Web

Responsable		Fecha
Redacción	Redactor	16/09/2016
Verificación	Departamento de Operación y Mantenimiento	16/09/2016
Aprobación	Dirección de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad	16/09/2016

**Vigilancia ambiental durante la fase de explotación
ET/RE-MA-00016****1.- OBJETO**

El objeto de la presente Especificación Técnica es definir los requisitos para la realización de la vigilancia ambiental en fase de explotación de las instalaciones de HidroCantábrico Distribución Eléctrica (HCDE).

2.- ALCANCE

Esta Especificación Técnica aplica a las empresas contratistas que realicen trabajos de vigilancia ambiental en las instalaciones de HCDE.

3.- DESARROLLO METODOLÓGICO

HCDE, como empresa energética que desarrolla la actividad de distribución de energía eléctrica, asume los valores y principios de actuación presentes en su Política ambiental, alineados con los compromisos del Grupo EDP.

Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos, HCDE cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001.

El mantenimiento de las instalaciones en fase de explotación de HCDE implica diferentes impactos ambientales, destacando la corta y desbroce de vegetación para la correcta adecuación de la calle y posibles afecciones a la fauna, suelo y a la red hidrogeológica.

HCDE identifica y evalúa estos impactos fase de proyecto y explotación, de tal manera que incluye medidas preventivas y correctivas suficientes para garantizar la compatibilidad de la explotación y mantenimiento de la instalación con el entorno, asegurando un correcto desempeño ambiental de los trabajos.

HCDE exige a sus contratistas el cumplimiento de la normativa y exigencias legales, lo establecido en resoluciones EPIA o DIA y los requerimientos internos que se deriven del Sistema de Gestión Ambiental implantado.

La Vigilancia Ambiental supervisará que son tenidos en cuenta como mínimo, los siguientes aspectos, por medio de un programa de inspección periódica y documentada, que permita la identificación preventiva de acciones de mejora ambiental, tendentes a minimizar los impactos ambientales esperables en la explotación y mantenimiento de las instalaciones:

**Vigilancia ambiental durante la fase de explotación
ET/RE-MA-00016**

- La realización de las operaciones de mantenimiento en los lugares específicamente destinados a este fin y que garanticen medidas de seguridad ambiental suficientes, relativas a contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.
- Respecto a los trabajos de tala y poda, vigilar el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en la ET/5062, así como en el EPIA "MANTENIMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE EDP HC ENERGIA DENTRO DE LA RED NATURA 2000" de junio 2015
- La elección y utilización de los equipos y maquinaria que menos impacto ambiental causen, así como su correcto uso y mantenimiento.
- Gestión de residuos de obra por contratistas y subcontratistas, garantizando su correcto almacenamiento y gestión final, incluyendo su gestión documental.
- Almacenamiento y manejo de productos químicos y petrolíferos, susceptibles de producir fugas y/o derrames accidentales.
- La formación/información a los trabajadores de las normas y recomendaciones para el manejo responsable de materiales y sustancias potencialmente contaminadoras, gestión de residuos y aspectos de gestión ambiental básicos.
- El cumplimiento de las condiciones establecidas para la protección del patrimonio arqueológico.
- Cumplimiento legal ambiental.
- Requisitos resoluciones EPIA/DIA.

Para supervisar los aspectos anteriormente mencionados, se realizarán visitas a campo empleando listas de comprobación y se documentará adecuadamente mediante diversos informes de seguimiento.

Las visitas a instalaciones de HCDE para la vigilancia ambiental, deben ser visuales, a nivel del terreno, no se utilizará ninguna herramienta ni medio físico (escaleras, arneses...), debiéndose cumplir las distancias reglamentarias de seguridad a los elementos en tensión y utilizar los EPI's necesarios para este tipo de visitas en campo.

Si hay que acceder a recintos tales como subestaciones, centros de transformación o levantar tapas de arquetas siempre deberán estar acompañados de personal técnico autorizado de HCDE.

**Vigilancia ambiental durante la fase de explotación
ET/RE-MA-00016****4.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

Será de obligado cumplimiento toda la normativa legal aplicable con carácter estatal, autonómico, local y/o municipal, además de los requisitos de las distintas autorizaciones ambientales con las que cuente la instalación objeto de la visita ambiental.

	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE VIGILANCIA AMBIENTAL	Anexo 1
---	---	----------------

PROMOTOR: HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.	Fecha: 01/09/2016
ALCANCE: INSTALACIONES EN EXPLOTACIÓN DE HCDE	
Dirección: Asturias	Población: --

En aplicación de lo dispuesto en la Especificación de Vigilancia Ambiental en fase de explotación, HCDE ha designado como Coordinador de Vigilancia Ambiental de la misma a Lorena Blanco Arias con DNI 71637082V, que pertenece a la empresa INGECA, SL con CIF B33431511

Por todo ello, y como aceptación de las partes, se firma el presente nombramiento.

<p>En calidad de representante HCDE</p> <p>Fdo: José María Rey Paredes</p>	<p>El Coordinador de Vigilancia Ambiental:</p> <p>Empresa: INGECA, SL Fdo: Lorena Blanco Arias</p>
---	---

Instalación HC (Línea-Tramo /CT/Subestación):

Tipo de trabajo (poda/obra/mantenimiento):

Ubicación (especificar si está en RED NATURA 2000 u otro EEPP):

Fecha:

Medio natural				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Se toman las medidas necesarias para preservar las especies faunísticas que habitan en el área de actuación o en su entorno inmediato (cantaderos, periodos reproductivos...)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se identifican afecciones a la avifauna (mortandad, nidificación...)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se evita la afección de la vegetación que se encuentra en el entorno del área de actuación?				
¿Existe autorización para la corta y poda de especies protegidas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se trituran los restos de poda y se reparten uniformemente en el terreno?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Los restos de tala que no so triturados, se trocean y acopian correctamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se deja algún resto cerca del cauce de río?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se retiran a vertedero autorizado los restos de podas en la medida de lo posible con el fin de evitar riesgos de incendio?				
¿Se está acopiando la capa de tierra vegetal para su posterior reutilización?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Suelos y residuos				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Existen Kits de Emergencia para actuación en caso de derrame accidental?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿En caso de derrame accidental, se ha realizado una correcta limpieza y gestión de los residuos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se lleva a cabo un correcto mantenimiento del Punto Limpio, bandejas, sistemas de contención, etc.?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se realiza una correcta segregación de todos los residuos por tipos, materiales y peligrosidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Están debidamente identificados los residuos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Están debidamente etiquetados los residuos peligrosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se respeta el tiempo máximo de almacenamiento de 6 meses para los residuos peligrosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aguas y vertidos				

VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN

	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Se usan medidas físicas para evitar la afección a cauces cercanos por arrastre de finos y materiales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Existen Kits de Emergencia para actuación en caso de derrame accidental?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Indicar ubicación</i>
Emisiones atmosféricas y ruido				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Se respetan los límites de emisiones atmosféricas y ruidos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se toman medidas para evitar la emisión de polvo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se evita dejar arrancados los vehículos y la maquinaria durante más tiempo del necesario?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Parque de obras y mantenimiento de la maquinaria				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Existe y se mantiene en buenas condiciones un Parque de Obra y Maquinaria, ubicado lejos de puntos ambientalmente sensibles?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se restringe el movimiento de maquinaria a la zona de obras y zonas señalizadas, evitándose el movimiento por zonas con recursos naturales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se realiza el mantenimiento de la maquinaria fuera de obra, excepto casos extraordinarios en los que la situación así lo requiera?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se toman las medidas adecuadas para evitar derrames en estos casos extraordinarios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Almacenamiento de productos químicos y combustibles				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Existe una Zona de Almacenamiento, adecuada, para los productos químicos y combustibles?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se cuenta con la Ficha de Seguridad de cada producto almacenado conforme al Reglamento REACH?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Generalidades y estado del emplazamiento				
	Sí	No	N/A	Observaciones
¿Está ordenada, vallada y señalizada la obra?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se mantienen en buen estado de orden y limpieza la zona de las obras y sus viales de acceso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se mantiene el suelo en buen estado, con ausencia de manchas de derrames, restos de hogueras, etc.?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se aprovecha la red de carreteras y caminos existentes, devolviendo los mismos a sus condiciones iniciales al finalizar la obra?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Al finalizar las obras ¿se restauran los terrenos de acuerdo a los requerimientos establecidos por los distintos condicionados ambientales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se retiran todos los escombros, residuos, materiales sobrantes y demás restos de forma periódica?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros¹				
	Sí	No	N/A	Observaciones
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¹ Este check-list se completará con los requerimientos específicos de aplicación para la Vigilancia Ambiental de la instalación, que no estén recogidos en el resto de apartados de esta lista.